

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 228/2010

La Paz, 03 de diciembre de 2010

REF: CARTA VCEI-05642 20.311 DE 09-11-2010, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PERU.

Para su conocimiento y difusión, se remite la comunicación interna AN-GNNGC-DAINC-CI-269/2010 de 02-12-10 de la Gerencia Nacional de Normas y la carta VCEI-05642 20.311 de 09-11-2010 del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de Perú.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

ATC/aql
GNNGC2010-20674/1



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: URGENTE

VCEI- 0564220 - 3 11 - 1
La Paz 09 NOV. 2010

Señora
Marlene Ardaya
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Cambio de razón social de la Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y habilitación de Funcionarios para emitir certificados de origen del Perú

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de remitirle adjunto a la presente copia del Oficio 270-2010-MINCETUR/VMCE/VO, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, mediante el cual comunica el cambio de razón social de la Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes por "Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla" y solicita la habilitación de funcionarios de esta Cámara para emitir certificados de origen en Perú.

Funcionarios habilitados:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Wile Isaías Gutiérrez Motta	Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla	Tumbes	18/10/2010
Rubén Alfonso Cueva Nepo	Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla	Tumbes	18/10/2010

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle, las seguridades de mi más distinguida consideración.

Adj: Lo Indicado F/2
VCEI - 5926
CE/GO/MS

Gabriela Orosco
Directora General de Integración y Cooperación Económica a.i.
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

OFICIO N° 270.-2010-MINCETUR/VMCE/UO

Lima, **07 OCT. 2010**

Señora
ANA MARIA TENENBAUM DE REÁTEGUI
Directora General
Secretaría General de la Comunidad Andina
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las acreditaciones de funcionarios autorizados a emitir Certificados de Origen en el Perú.

Sobre el particular, hacemos de conocimiento que la Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes ha cambiado su razón social a Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla. En tal sentido, adjunto al presente se remiten cinco juegos en original con la actualización de las acreditaciones de las firmas y sellos de los funcionarios: **Wile Isaías Gutierrez Motta** y **Ruben Alfonso Cueva Nepo**, a fin de que se las transmita a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


MARCELA ZEA BARRETO
Directora de la Unidad de Origen
Viceministerio de Comercio Exterior



CAN - SG / CARTA 3322
TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha: 11 / 10 / 10

PPP: D. J. 3

Acc: W. RODRIGUEZ

Int. D. REATEGUI
C. VARELLAS
C. POLO

Se Adjunta Registro de Firmas Autorizadas



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País: **PERÚ**

2.- Vigente a partir de:

18 OCT. 2010

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación: **CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE AGUAS VERDES
Y DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA**

4- Dirección y Jurisdicción:

AV. REPUBLICA DEL PERU N° 331 – AGUAS VERDES – REGION TUMBES

Tel: 72 - 565777

Fax: 72-565777

Email:

lacacypav@yahoo.es

Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario
SI

6. Capítulo, Partida o Item

Funcionario Autorizado

7. Nombres: **WILE ISAIAS**

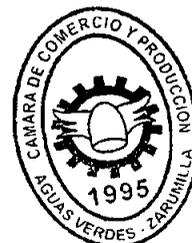
8. Apellidos: **GUTIERREZ MOTTA**

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado

10. Sello de la entidad habilitada


WILE ISAIAS GUTIERREZ MOTTA



ANEXO 3

**ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO**

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1. País: PERU
2. Vigente a partir de: 18 OCT. 2010
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE AGUAS VERDES Y DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA	
5. Dirección y Jurisdicción: AV. REPUBLICA DEL PERU Nº 331 – AGUAS VERDES – REGIÓN TUMBES	
Tel:72-56-5777	Fax:72-56-5777

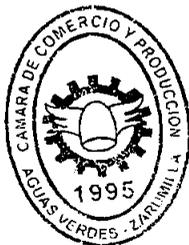
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario : SI	7. Capítulo, Partida o ítem:
--	-------------------------------------

Funcionario autorizado

8. Nombres: RUBEN ALFONSO
9. Apellidos: CUEVA NEPO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 Rubén Alfonso Cueva Nepo	



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

Comunicación Interna

AN-GNNGC-DAINC-CI-269/2010

A: Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.

Fecha: La Paz, 2 DIC 2010

Ref.: Firmas Autorizadas de Certificados de Origen

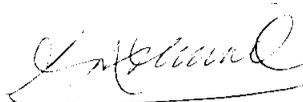
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de la carta VCEI-05642 20.311 de la Dirección General de Integración y Cooperación Económica del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración de la Cancillería boliviana, en la que se comunica el cambio de razón social de la Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes del Perú por "Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla" y solicita la habilitación de funcionarios de dicha Cámara para emitir certificados de origen.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.



SMC/JNG/PPD
Adj. Lo citado
c.c. GNNGC/DAINC
HR ANB2010-20674
LP-30/11/2010


Lic. Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.
Aduana Nacional de Bolivia

